

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4481 *LAS ANGOSTURAS DE BENAHAVIS, S.A.*

El Consejo de Administración de la entidad LAS ANGOSTURAS DE BENAHAVIS, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Marbella Club, Salón Magnolia, 29602 Marbella, el jueves 29 de junio de 2016, a las 10.30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora.

La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Propuesta de aplicación y aprobación en su caso, de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2015.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Para el caso de que no pudieran asistir a la Junta, y para ejercer sus derechos de voto sobre de las resoluciones que se produjeran de acuerdo con el Orden del Día, les rogamos nos hagan llegar la correspondiente delegación.

Aunque en este anuncio estén previstas dos convocatorias, el Consejo de Administración informa a los accionistas, para evitarles molestias innecesarias, de que se espera poder reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la ley y los Estatutos Sociales, por lo que es previsible que la Junta General de Accionistas se celebre el miércoles 29 de junio de 2016.

Marbella, 12 de mayo de 2016.- Secretario y Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160027970-1